

## 1. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA:

EXPEDIENTE: 2025 589787 (CLAVE: 01-AL-2069-0.0-0.0-AP)

TÍTULO: NUEVA CONEXIÓN SUR DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALBOX CON EL ENLACE DE LA AUTOVÍA A-334 T.M. ALBOX (ALMERÍA)

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Almería, a las 9:00 horas del día 29 de octubre de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Almería, de fecha 4 de septiembre de 2025 que a continuación se relacionan:

### PRESIDENCIA

Blanca María Marín Valiño, Secretaria General Provincial

### VOCALES:

Ana M.ª Segura López, representante de la Intervención Provincial

Rosa M.ª Plaza Olivares, representante del Servicio Jurídico Provincial

Mª Sonia Sánchez Castillo, Asesora Técnica

Juan Pedro Haro Pérez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General

### SECRETARIA

María Luisa Checa Bravo, Jefa de Sección de Contratación


La Presidenta declara válidamente constituida la citada Mesa de contratación para la adjudicación del contrato que se indica:

NUEVA CONEXIÓN SUR DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALBOX CON EL ENLACE DE LA AUTOVÍA A-334 T.M. ALBOX (ALMERÍA)

Se procede a la conexión de la aplicación SIREC.

Cerrado el plazo para presentar ofertas en fecha 28 de octubre de 2025 a las 14:00 horas, concurren a la licitación las siguientes empresas:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BLANCA MARIA MARIN VALIÑO MARIA LUISA CHECA BRAVO	29/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA84EQDC2UF9MByNAUS83R6AFS	PÁG. 1/3	

CIF	EMPRESAS	PRESENTACIÓN
B04775920	FIRCOSA DESARROLLOS SL	27/10/2025 13:08
A33610536	FERPI TRANSPORTES Y OBRAS SA	27/10/2025 13:30
A04010344	CONSTRUCCIONES NILA SOCIEDAD ANONIMA	27/10/2025 17:18
A78546249	PENINSULAR DE CONTRATAS SA	28/10/2025 09:58
B04267720	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA SL	28/10/2025 10:32
B15016207	OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS SLU	28/10/2025 10:54
B85826899	PROBISA VIAS Y OBRAS SLU	28/10/2025 11:04
B18712877 B18908939	UTE CONSTRUCCION Y ASFALTOS MAGECAR SL RETRODER SOCIEDAD LIMITADA	28/10/2025 11:35
A18036509	HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA	28/10/2025 11:53
A18546978	CONSTRUCCIONES GLESA SA	28/10/2025 11:57
B92182500	RIALSA OBRAS SL	28/10/2025 11:58
B04764809	GRUPOCOPSA S.L.	28/10/2025 12:15
B04683124	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS S.L.	28/10/2025 12:31
B30115372	PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO SL	28/10/2025 12:40
B19707892 A08112716	UTE BITUM ASFALTOS E INFRAESTRUCTURAS, S.L. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	28/10/2025 13:10
B18077867	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	28/10/2025 13:28
B18209437	HIDRAULICAS Y VIALES SOCIEDAD LIMITADA	28/10/2025 13:38

A continuación la presidencia ordena la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO en el Portal de Licitación Electrónica SIREC.


La mesa analiza las declaraciones responsables.

Revisada la documentación presentada, la UTE CONSTRUCCION Y ASFALTOS MAGECAR SL RETRODER SOCIEDAD LIMITADA debe subsanar lo siguiente:

- La empresa RETRODER SL ha indicado un representante y toda la documentación está firmada por otra persona.
- El Anexo IV "DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL" debe estar firmado por los dos representantes de las empresas que concurren en UTE.

Se enviará una solicitud de subsanación por la aplicación SIREC.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:54 horas del día referenciado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BLANCA MARIA MARIN VALIÑO MARIA LUISA CHECA BRAVO	29/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA84EQDC2UF9MUBYNAUS83R6AFS	PÁG. 2/3	

Y para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que firma la Presidenta y Secretaria en el lugar y fecha indicados al inicio de este Acta.


La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Checa Bravo

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Presidenta

Fdo.: Blanca María Marín Valiño

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BLANCA MARIA MARIN VALIÑO MARIA LUISA CHECA BRAVO	29/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA84EQDC2UF9MBYNAUS83R6AFS	PÁG. 3/3	